

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° CUARENTA Y SIETE celebrada a las 17:30 horas del día 13 de Agosto, 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda remitir nota de la Asamblea Legislativa, (en donde solicitan información referente a las propiedades inscritas en cada ayuntamiento a nombre de temporalidades de la Diócesis), a la Administración para que contesten en el tiempo y forma de ley. Se adjunta nota.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda ratificar todo lo contemplado en el acuerdo municipal 053, de la sesión ordinaria N° 08 celebrada el día 13 de febrero del 2018, que encierra todos los aspectos de este tema.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda aprobar el aumento salarial del 0.96% para el II Semestre del 2019, y según la Escala Nacional de Salarios para el Régimen Municipal de la UNGL.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda autorizar al señor Alcalde William Guido Quijano, a gestionar los trámites correspondientes ante el MINAET, para la corta de 2 árboles de madero negro en el camino Pijije, 1 árbol de Cocobolo y 1 de Roble en el camino de Llanos del Cortes.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda comisionar al Síndico Wence Hidalgo López cédula número 5-0372-0814, para participar del Curso Intermedio Sistema de Comando de Incidentes (CISCI), que se llevará a cabo del 27 al 30 de agosto de las 08:00 a.m. a las 05:00 p.m., en las instalaciones

de la UNED en Cañas, al mismo tiempo se comisionar para asistir al Conversatorio de la Juventud de la Altura Guanacasteca, el día viernes 16 de agosto a partir de las 04:30 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda aprobar a la Asociación de Desarrollo de Montenegro, la actividadailable en celebración del día de las madres del 16 al 18 de agosto, a la vez se aprueba una patente de licores temporal para esos días, misma que será utilizada en el Salón Comunal de Montenegro.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda solicitar al Sr. Alcalde que presente a este Concejo Municipal, un informe de las vacaciones de todo el personal, donde se nos indique el saldo de las vacaciones de cada funcionario al día de hoy, y el último día tomado como vacaciones, presentar dicho informe el próximo martes.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda convocar al Ing. Alexander León Campos del Área Conservación Arenal Tempisque SINAC y al Ing. Leonardo Solano del Depto. de Aguas del MINAE, a sesión ordinaria el próximo martes 20 de agosto, a las 05:30 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces, para tratar el tema de la Zonificación después del Huracán Otto, y la infraestructura turística construida en zonas protegidas.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Considerando:

-Nota presentada por parte del Concejo de Distrito de Río Naranjo, en relación a los proyectos para ser desarrollados con los fondos de la ley 9156, en el terreno aledaño al salón comunal de Río Naranjo.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda aprobar:

- a- Asignar los setenta y ocho millones de colones, provenientes de la ley 9156, a la Escuela de Río Naranjo para que realice un proyecto denominado, CONSTRUCCION DE JARDIN BOTANICO Y MUSEO ESCUELA RIO NARANJO.
- b- Solicitar a la Administración realizar una adenda al Plan de Desarrollo Cantonal, para que sea incluido el proyecto, construcción de JARDIN BOTANICO Y MUSEO ESCUELA RIO NARANJO.
- c- Respetar la posición de la Asociación de Desarrollo, de construir un parque en el terreno antes mencionado, y buscar los recursos para realizar dicha obra.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Acogiendo la inquietud de los compañeros de seccional de la ANEP.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda solicitar a la administración presentar a este Concejo, un informe sobre el estado actual, el nivel de ocupación y en qué condiciones se están ocupando las plazas vacantes que tiene la municipalidad, principalmente las asociadas a la atención de servicios públicos

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda solicitar al Sr. Eliécer Robles Oficina Regional del A y A Liberia, que se vuelvan a valorar las cuotas del agua para las familias de las comunidades de Falconiana y Bagatzí del Cantón de Bagaces, ya que las personas que lo están solicitando son residentes de esa misma comunidad, que desean hacer efectivos sus bonos de vivienda.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.